

Buenos Aires, 2 de agosto de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación directa a los fines de lograr la provisión e instalación de una montante eléctrica para aire acondicionado con destino al edificio de la Diagonal Roque S. Peña N° 760. de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

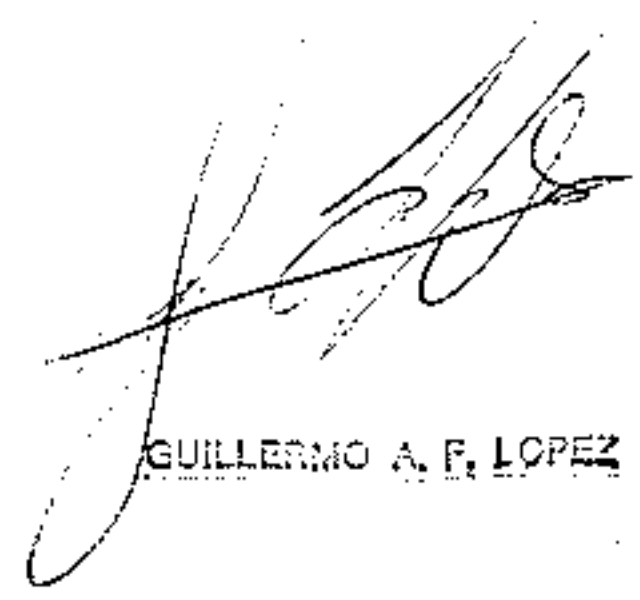
SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme a las especificaciones técnicas y planos obrantes a fs. 1/17.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS VEINTISEIS MIL (\$ 26.000.-) a la Cuenta "Equipos varios" (05-19-00-00-01-0097-4-3 9 00000-1.1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

gl.



GUILLELMO A. F. LOPEZ